



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO MUNICIPAL DE VILLA DÍAZ ORDAZ, TLACOLULA, OAXACA, -----.

Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

En el Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula del Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 Horas del día Sábado 30 del mes de octubre del 2021, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los CC Alheiro García Martínez, Máximo García Santiago, Vicente Pérez Matías, Joel Gutiérrez López, Martha Juan Martínez, Simón Martínez Juan, Luisa Santiago Pérez, Valente Morales Santiago, Maricela Galván Fabián, en los cargos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de hacienda, Regidor de Obras, Regidora de Educación, Regidor de salud, Regidora de género, al igual que sus respectivos suplentes cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta, así mismo Tesorero y Secretaria Municipal, **lo anterior con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Oaxaca y demás relativos y aplicables, a efecto de realizar sesión Ordinaria de cabildo Municipal** bajo el siguiente:

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022REGIDURÍA
DE GÉNERO
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

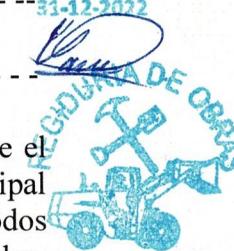
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista -----
- 2.- Declaratoria del Quórum -----
- 3.- Instalación legal de la sesión por parte del Presidente Municipal -----
- 4.- Aprobación al orden del día -----
- 5.- Lectura del acta anterior -----
- 6.- **Aprobación a la compra de una patrulla para la Agencia de "EL CARRIZAL"** -----
- 7.- Asuntos generales -----
- 8.- Clausura de la sesión por parte del Síndico Municipal -----

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022REGIDOR DE
HACIENDA
Municipio Villa Díaz
Ordaz,
Dto. Tlacolula, Oax.
22-09-2021 AL
31-12-2022SECRETARÍA DE SALUD
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Pase de lista.** Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Secretaría Municipal realiza el pase de lista correspondiente con la finalidad de verificar si se encuentran todos los concejales convocados a la presente sesión, hecho esto y estando todos los convocados, se procede a lo siguiente.
- 2.- **Declaratoria del Quórum.** Una vez concluido el pase de lista, la Secretaría Municipal manifiesta la existencia del Quórum Legal requerido para realizar la presente sesión de cabildo, por lo cual se procede al siguiente punto.

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022SECRETARÍA
MUNICIPAL
TEL: 951 562 08 80Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

E-MAIL: villadiazordaz@oaxaca.gob.mx



3.- Instalación legal de la sesión por parte del Presidente Municipal. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. Alheiro García Martínez, con fundamento legal en el artículo 46 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión Ordinaria siendo las 15:20 horas del día sábado 30 de octubre del 2021, procediendo así al siguiente punto. -----

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

4.- Aprobación al orden del día. En referencia a lo dispuesto por el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se somete a consideración la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo, por tal motivo la Secretaría Municipal solicita se manifiesten los presentes con voz y voto; una vez realizado lo señalado y obteniendo la aprobación de todos los presentes, se procede al siguiente numeral. -----

5.- Lectura del acta anterior. En uso de la palabra la Secretaría Municipal da lectura al acta anterior una vez realizado este punto se procede al siguiente numeral. -----

6.- Aprobación a la compra de una patrulla para la Agencia de "EL CARRIZAL". En calidad de presidente Municipal Constitucional el C. Alheiro García Martínez manifiesta: compañeros con fechas anteriores se ha presentado nuestra Agencia de "EL CARRIZAL" manifestando las necesidades de sus policías auxiliares, por lo que carecen de herramientas que les permita ejecutar sus labores de manera idónea en materia de seguridad, es por ello que en dicha solicitud manifiestan la urgencia de contar con una camioneta (patrulla), para sus policías auxiliares y así poder patrullar en su agencia y acudir con mayor agilidad y eficiencia a los llamados de auxilio de sus ciudadanos. Por ello y preocupado de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos de la Agencia de "EL CARRIZAL" es que pongo a consideración de todos ustedes la aprobación de la compra de una camioneta (patrulla) para los policías Auxiliares de la Agencia. -----

En uso de la palabra el Síndico Municipal manifiesta ante todos los presentes que considera conveniente someter este tema a votación, pues la necesidad que manifiestan las Autoridades de la Agencia de "EL CARRIZAL" es sumamente relevante y expone su postura de estar a favor de realizar dicha adquisición. -----

Acto seguido el Presidente Municipal gira instrucciones a su Secretaría Municipal para someter a votación lo manifestado por su persona. -----

En calidad de Secretaría Municipal la C. Maricela Galván Fabián manifiesta a todos los presentes de la sesión: tengan a bien levantar la mano los que estén a favor de erogar el gasto para la compra de una camioneta (patrulla) que será designada a la Agencia de "EL CARRIZAL". Acto seguido todos los presentes a la sesión a mano alzada omiten su votación, y realizando el conteo de la votación emitida, informa la Secretaría Municipal al Presidente Municipal y a todos los presentes que se obtuvo votación unánime a favor de autorizar la compra de una camioneta (Patrulla) para la agencia de "EL CARRIZAL". -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta a todos los presentes que toda vez que se ha aprobado la compra de la unidad es importante determinar la modalidad de la entrega, por lo que en uso de la palabra el Síndico Municipal manifiesta que sea por comodato, esto para garantizar el compromiso de las Autoridades de la Agencia y así le den un correcto funcionamiento y cuidado de la unidad. Siendo así que manifestándose con voz



**SINDICATURA
MUNICIPAL**



**REGIDOR DE
HACIENDA**



**REGIDOR DE
OBRAS**



REGIDOR DE SALUD



REGIDOR DE OBRAS



REGIDOR DE OBRAS



REGIDOR DE OBRAS



REGIDOR DE OBRAS



REGIDOR DE OBRAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

los presentes a la sesión manifiestan la postura de estar de acuerdo con comprar la unidad y entregarla con la modalidad de comodato. -----

Una vez manifestado todo lo anterior se hace constar el siguiente acuerdo: -----

1. Se autoriza realizar la compra de una camioneta (patrulla) para la Agencia de "EL CARRIZAL", entregándola con la modalidad de comodato.

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que una vez determinado dicho acuerdo se procede a lo siguiente. -----

7.- Asuntos generales. Preguntando la secretaría Municipal a los presentes si tienen alguna manifestación en este rubro y toda vez que se manifestó por parte de los presentes a la sesión que No hay algún asunto general que tratar, se procede al siguiente numeral. -----

8.- Clausura de la sesión por parte del Síndico Municipal. Una vez desahogados todos los puntos, en uso de la palabra el Síndico Municipal C. Máximo García Santiago declara clausurada la presente sesión Ordinaria, siendo las cuatro horas con veinticinco minutos del día sábado 30 de octubre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales conducentes, Damos Fe. -----



SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.

2020-2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



REGIDOR DE HACIENDA

Municipio Villa Díaz
Ordaz,
Dto. Tlacolula, Oax.
22-09-2021 AL
31-12-2022

C. VICENTE PÉREZ MATÍAS.
REGIDOR DE HACIENDA



Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax

C. SIMÓN MARTÍNEZ JUAN.
REGIDOR DE SALUD



Luisa Santiago Pérez
C. LUISA SANTIAGO PÉREZ
REGIDORA DE GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Villa Díaz Ordaz

"2021 AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



2020-2022

TLACOLULA, OAXACA

SUPLENTES:

C. SILVANO CARMONA SANTIAGO.
SUPLENTE PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SALOMÓN HERNÁNDEZ JUAN.
SUPLENTE SINDICO MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA
DE GÉNERO
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

C. VALENTÍN SANTIAGO HERNÁNDEZ.
SUPLENTE REGIDOR DE HACIENDA
C. NATALIO ALVARADO SANTIAGO.
SUPLENTE REGIDOR DE OBRAS

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022



SINDICATURA
MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

C. FAUSTINO LÓPEZ SANTIAGO.
SUPLENTE REGIDOR DE SALUD
C. SOLEDAD PÉREZ LÓPEZ
SUPLENTE REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax.
2020-2022

C. ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE DE GÉNERO
C. VALENTE MORALES SANTIAGO
TÓSERO MUNICIPAL
2020-2022

REGIDOR DE
HACIENDA
Municipio Villa Díaz
Ordaz,
Dto. Tlacolula, Oax.
22-09-2021 AL
31-12-2022



SECRETARIA
MUNICIPAL

C. MARICELA GALVÁN FABIÁN
SECRETARIA MUNICIPAL
2020-2022

DOY FE.



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Villa Díaz Ordaz
Dto. Tlacolula, Oax
2020-2022

En los términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca.
La presente foja forma parte del acta de acuerdo tomado en sesión de cabildo Municipal. Del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Díaz Ordaz Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, de fecha 30 de octubre del año 2021. -----